

ACTA DE INICIO DE PROCEDIMIENTO

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA PIZZERIA PARA SUPLIR REFRIGERIOS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ALBERGADOS EN LOS HOGARES DE PASO DE LA INSTITUCIÓN. CONANI-DAF-CM-2021-0064, SEGUNDA CONVOCATORIA.

La Unidad Administrativa y financiera se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas en la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación 543-12; la cual está constituido por:

- Director Administrativo y Financiero representado por el Sr. Nicomedes Capriles
- Departamento Administrativo representado por la Sra. Silvia Valdez
- Departamento de Compras y Contrataciones por la Sra. Massiel Sruriñach

El Sr. **Nicomedes Capriles**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer el Procedimiento de Selección
2. Verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Existencia de Fondos.
3. Ponderar las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.
4. Designación de los Peritos, o Departamento, que verificarán las propuestas técnicas y económicas.

Luego de revisar las documentaciones de lugar y de un intercambio de opiniones la Unidad Administrativa y financiera resoluto lo siguiente:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el Procedimiento de Selección que es la Compra Menor, previa verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Existencia de Fondos.

SEGUNDO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.

TERCERO: DESIGNAR, como al efecto **DESIGNA**, al personal del Departamento de Hogares de Paso, quienes verificarán que las propuestas cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

\$ -
Am
4/5 -

CUARTO: Apodera y Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que continúe con el Procedimiento, y proceda a la elaboración de la Convocatoria, invitaciones y demás documentos requeridos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Rep. Dom., a los veintitres (23) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).



Nicomedes Capriles
Director Administrativo y Financiero



Silvia Valdez
Encargada Depto. Administrativo



Massiel Suriñach
Sección de Compras y Contrataciones

